

Universidad Autónoma de Zacatecas

“Francisco García Salinas”

Unidad Académica de Docencia Superior

UAZ

**MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DEL
TRABAJO RECEPTACIONAL (TESIS) Y
PROCESO DE TITULACIÓN**

**MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES
HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS**



Zacatecas, México / octubre de 2019

MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO RECEPCIONAL (TESIS) Y PROCESO DE TITULACIÓN DE LA MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

Zacatecas, Zac. Octubre 2019.

Revisión: 01

Emisión: 08/10/2019

Aprobado por el HCU en su sesión Solemne del X de octubre de 2019, No de acta 000000.

DIRECTORIO

Dr. Antonio Guzmán Fernández

Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Dr. José de Jesús Hernández Berumen

Director de la Unidad Académica de Docencia Superior

Dra. Lizeth Rodríguez González

Responsable del Programa de
Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas

Zacatecas, Zac. Octubre 2019

EQUIPO ACADÉMICO DE TRABAJO

Dra. Lizeth Rodríguez González

M. en C. Marco Antonio Salas Quezada

Dra. María Rita Vega Baéza

M en F. Sonia Viramotes Cabrera

Dr. Javier Zavala Rayas

Dra. María del Carmen Fernández Galán Montemayor

Dra. Claudia Cecilia Flores Pérez

Dr. Jesús Rivas Gutiérrez

Dra. Ma. De Lourdes Salas Luévano

Dra. Carla Beatriz Capetillo Medrano

ÍNDICE

I. DISPOSICIONES GENERALES	6
II. LINEAMIENTOS DE EDICIÓN PARA EL TRABAJO RECEPCIONAL	7
III. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO RECEPCIONAL	9
IV. ESPECIFICACIONES DEL TRABAJO RECEPCIONAL EN FORMATO IMPRESO Y DIGITAL	12
V. PROCESO DE TITULACIÓN	14
VI. DEFENSA DE LA TESIS	16
VII. ANEXOS	17

I. DISPOSICIONES GENERALES

El presente manual es un documento normativo, cuya finalidad es describir los diferentes lineamientos para la elaboración y presentación de trabajo de tesis de los alumnos del Programa Académico de Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas (MIHE) de la Unidad Académica de Docencia Superior (UADS) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Las disposiciones aquí plasmadas son obligatorias y de observancia general para la comunidad estudiantil del Programa Académico, los lineamientos establecidos en el presente manual son ineludibles para la obtención del grado. Los asuntos de índole académico, reestructuraciones o controversias jurídicas no previstos en el presente manual serán resueltos mediante la aprobación del Honorable Consejo de Unidad (HCU) de la UADS.

Este manual, fue presentado y aprobado ante el pleno del HCU de la UADS, para su conocimiento, revisión, observaciones y aval, en su Sesión Solemne celebrada el lunes X de octubre de 2019, con numero de acta Of. 000000000. La entrada en vigor del documento es a partir del día siguiente de su aprobación.

II. LINEAMIENTOS DE EDICIÓN PARA EL TRABAJO RECEPCIONAL (TESIS)

El trabajo presentado por el alumno(a) deberá entregarse en formato impreso o digital PDF (*Portable Document Format*), considerando los siguientes elementos obligatorios:

1. Edición. El documento tiene que estar escrito en español, empleando para su redacción un procesador de texto.

2. Tamaño y tipo de papel. Debe ser hoja blanca, tamaño carta y papel bond.

3. Interlineado. En espacio y medio (1.5).

4. Márgenes. Izquierdo 3.5 cm (considerando que se destinará un centímetro a la encuadernación), derecho, superior e inferior 2.5 (ver anexo A).

5. Tipografía. En la tipografía del documento deben considerarse los siguientes elementos:

- Utilizar un tipo de letra formal y fácil de leer (se recomienda Arial, Times New Roman o Calibri), se deberá mantener el tipo de letra elegido a lo largo del trabajo.
- El tamaño de la letra debe ser entre 11 y 12 puntos.
- Las notas al pie de página deben ir con el mismo tipo de letra del cuerpo del trabajo y el tamaño de la letra debe ser 2 pts. menor.
- Los títulos principales o de primer nivel deberán ir con fuente negrita y 2 pts. arriba del tamaño de letra utilizada a lo largo del trabajo.
- Los títulos secundarios o de segundo nivel deberán ir con fuente negrita y del mismo tamaño de letra utilizada a lo largo del trabajo.

6. Numeración. La numeración del trabajo recepcional deberá ir organizado de la siguiente manera:

- La portada, autorizaciones, agradecimientos y dedicatorias no llevarán numeración.

- A partir del índice general hasta los anexos se numerará progresivamente con números arábigos colocados en la parte inferior derecha de cada página.
- Los anexos se enumeran alfabéticamente. Ej. **Anexo A.** Entrevista a encuestados.

III. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO RECEPCIONAL (TESIS)

Los elementos y lineamientos que se deben considerar para la elaboración del trabajo recepcional, son en su mayoría de carácter obligatorio. Los opcionales, se señalan en el documento, tal como se enlistan a continuación:

1. Portada. La portada es de carácter obligatorio, y deberá contener la siguiente información (ver anexo B):

- Centrado
 1. Logotipos de la Institución, la Unidad Académica y el Programa Académico
 2. Nombre completo de la Institución: Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”
 3. Nombre de la Unidad: Unidad Académica de Docencia Superior
 4. Nombre del Programa Académico: Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas.
 5. Título completo de la tesis
 6. Leyenda: Que para obtener el grado de Maestro(a) en Investigaciones Humanísticas y Educativas.
 7. Leyenda: Presenta:
 8. Nombre completo del autor(a).
 9. Leyenda: Director(a) de tesis:
 10. Nombre completo con grado académico del Director(a) de Tesis
 11. Leyenda: Codirector(a) de tesis:
 12. Codirector(a), cuando sea el caso.
- Parte inferior derecha
 13. Lugar de presentación del trabajo de tesis y fecha. Únicamente mes y año. Ej. Zacatecas, Zac., noviembre de 2019.

2. Carta de liberación de tesis. Se debe adjuntar al documento, enseguida de la portada, copias debidamente firmadas con puño y letra de quienes corresponda, en el siguiente orden:

- Oficio de liberación de tesis en hoja membretada, emitido por el director de tesis (ver anexo C).
- Carta oficial emitida por el Programa Académico en hoja membretada, en el que se certifica que el trabajo recepcional es original y no constituye un plagio (ver anexo F).
- Oficio elaborado por el alumno que especifica bajo protesta decir la verdad (ver anexo E).
- Dictamen de liberación de tesis emitido por el director de tesis en hoja membretada, en que se informa que el alumno(a) cumple con los requisitos del proceso de titulación y su congruencia con las LGAC (Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento) y los Cuerpos Académicos (CA) del programa (ver anexo G).

3. Agradecimientos. Son estrictamente obligatorios los agradecimientos institucionales y académicos (pueden ir en el siguiente orden: institucionales, académicos y personales), sin exceder una cuartilla. Los alumnos que fueron becados, deberán agradecer al Conacyt por la beca otorgada para la realización de sus estudios, así como a las instancias que apoyaron para el trámite y formalización de la misma.

4. Dedicatoria. Son redactadas en formato libre y no deben exceder una cuartilla (las dedicatorias no son obligatorias).

5. Índice general. La tesis debe de contener, un índice general que dé cuenta de las partes del trabajo, poniendo la relación de cada capítulo con la página en que le corresponde en el documento.

6. Acrónimos. Enlistar en orden alfabético cada uno de los acrónimos, abreviaturas o siglas, que aparecen en el texto del trabajo recepcional. La lista de acrónimos es opcional.

7. Resumen y Abstract. Se debe agregar a continuación un resumen de 150 palabras mínimo, y máximo 350, que dé cuenta del contenido del trabajo. Justo debajo y en la misma página, se agregarán de 3 a 5 palabras clave relacionadas la tesis.

8. Introducción. Este apartado debe contener información sobre el tema de la investigación, el objetivo principal del estudio, la hipótesis (si es el caso), y lineamientos básicos de lo que tratará el cuerpo del trabajo (la organización del documento).

Es en esta sección, el autor debe de redactar la información referente al tipo de trabajo que se presenta (teórico, práctico, experimental, etc.) y brevemente los contenidos de cada capítulo (podrán ser requeridos otros contenidos e incluirse por acuerdo entre el alumno(a) y su director(a) de tesis).

9. Capítulos. El desarrollo del tema deberá estar organizado por capítulos, la integración y el contenido de los mismos, se realizará con base en lo establecido entre el alumno(a) y su director(a) de tesis.

10. Conclusiones. La tesis debe de contener un apartado de mínimo de 5 cuartillas, que describa las conclusiones generales del trabajo de investigación realizado.

11. Bibliografía o Referencias. Una vez terminado el cuerpo del trabajo de tesis se deben incluir en orden alfabético las referencias de los trabajos, revistas, artículos, videos, páginas web y demás fuentes de información consultadas para la elaboración de la misma.

Debido a la especificidad de las distintas orientaciones del programa, la presentación de la bibliografía y la forma de citar, es definida por el director(a) de tesis. Se sugiere utilizar el formato APA (American Psychological Association) o el estilo Chicago.

12. Anexos. Debe ser información que se relacione directamente con el trabajo recepcional, o que haya servido para el desarrollo del mismo. En caso de existir anexos, estos tienen que ser ubicados justo después de la bibliografía.

IV. ESPECIFICACIONES DEL TRABAJO RECEPCIONAL (TESIS) EN FORMATO IMPRESO Y DIGITAL

Una vez aprobado el documento final de tesis, se deberá pasar a lectoría con los integrantes del sínodo, quienes emitirán observaciones, comentarios y sugerencias sobre el mismo. Realizados los ajustes señalados por los lectores, el director(a) de tesis autorizará la versión final del trabajo recepcional, para su entrega en las instancias correspondientes, en formato impreso o digital, bajo las siguientes características:

Una vez aprobado el documento final de tesis se deberá pasar a lectoría a los integrantes del sínodo para que emitan observaciones, comentarios y suj

1. Formato impreso.

- Deberá empastarse preferentemente con pastas duras con el objetivo de su conservación en la biblioteca de la institución.
- La impresión sobre la cubierta tiene que ser de un color contrastante con el de la pasta y debe coincidir la información plasmada en la portada del trabajo recepcional (ver anexo B).
- Poner una hoja en blanco después de la cubierta y antes de la portada.
- Colocar en el lomo del empastado el título de la tesis, el nombre del sustentante y la fecha.

2. Formato digital.

- El documento del trabajo final se debe entregar en formato digital PDF.
- Se debe integrar en un único archivo el trabajo completo.
- El texto en formato digital debe ser idéntico a la versión impresa.
- El documento digital del trabajo final se entregará en un disco compacto no reescribible (CD+/-R o DVD+/-R).
- El disco compacto que contenga el documento digital deberá ser cerrado al término de la grabación, para evitar que la información sea borrada o modificada.

- El disco compacto que contenga el documento digital deberá estar etiquetado en la superficie del disco. La etiqueta deberá contener los datos de la portada.
- El disco óptico entregado deberá contar con una caja con portada coincidente con los datos de la portada del trabajo.

V. PROCESO DE TITULACIÓN

Una vez emitido el dictamen del director(a) de tesis en el que señala, que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar General de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, el alumno(a) ha cubierto satisfactoriamente los requisitos de dirección y corrección de su trabajo recepcional, por lo que la tesis, es apta para pasar a la disertación de su trabajo.

El alumno(a) debe realizar el proceso de titulación ante el Departamento Escolar del Programa Académico, tomando en cuenta los siguientes elementos:

1. Requisitos de titulación

- Cursar la totalidad de los seminarios y el 100% de los créditos establecidos en el plan de estudios.
- Entregar los oficios de liberación del trabajo recepcional (ver anexo C y D), emitidos por el director de tesis (los oficios de liberación del trabajo recepcional los otorgará el director de tesis, una vez que el alumno(a) realice las observaciones y correcciones emitidas por los integrantes del comité sinodal).
- Entregar una carta firmada por el alumno, en la que este especifique la originalidad y no plagio del documento de tesis (ver anexo E).
- No tener adeudos de la cuota semestral del Programa, así como de inscripción semestral ante el Departamento Escolar de la UAZ.
- Entregar al Departamento Escolar del Programa, el documento final de tesis en formato digital PDF, siguiendo los requerimientos marcados en el presente manual.
- Realizar los pagos correspondientes en la caja de la UADS, por concepto de: “donación a biblioteca y derecho a examen de grado” .
- Entregar constancia de TOEFL que acredite su nivel de comprensión de segundo idioma.
- Llenar el formulario de seguimiento de egresados que se encuentra ubicado en la página oficial del programa (<http://mihe.uaz.edu.mx>).

- Entregar copia de los documentos que avalan la realización de Estancia Internacional.
- Realizar el trámite de kardex (el alumno(a) deberá entregar dos fotografías tamaño infantil, de estudio NO instantáneas, a blanco y negro, sin lentes, hombres sin barba).
- Entregar copia de cédula de licenciatura.
- Firmar oficio en el que se especifique que los derechos del trabajo de tesis pertenecen al alumno(a), y al momento de presentar el trabajo para obtención de grado, se da a la Universidad únicamente el derecho a difusión y publicación del trabajo realizado (ver anexo E).

VI. DEFENSA DE LA TESIS

El proceso de defensa de la tesis puede realizarse una vez que el alumno(a) cumpla con los siguientes requisitos:

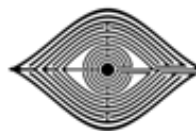
- Acatar los requisitos para titulación ante el Departamento Escolar del Programa y la Secretaría General, y contar con el “Acuerdo” emitido por el Departamento Escolar de la UAZ.
- El alumno(a) deberá entregar de forma obligatoria 8 ejemplares de la versión final, en formato impreso y/o digital (según sea el caso), para repartirse de la siguiente manera:
 - Un ejemplar (de preferencia impreso) en Biblioteca Central de la Universidad.
 - Un ejemplar en formato digital en Departamento Escolar de la UAZ.
 - Un ejemplar en formato digital en Departamento Escolar de la MIHE.
 - Un ejemplar impreso para el director de tesis.
 - Un ejemplar (de preferencia impreso) para cada uno de los cuatro sinodales.
- Una vez emitido el “Acuerdo”, el Departamento Escolar de la MIHE establecerá la fecha para la realización del examen de grado y emitirá los oficios correspondientes a cada uno de los integrantes del comité sinodal.
- Finalmente, el alumno(a) realizará la defensa de tesis en el lugar y la fecha establecida por el Departamento Escolar del Programa Académico.

VII. ANEXOS

Anexo A: Márgenes del documento de impresión

	2.5 cm.	
3.5 cm.		2.5 cm.
	2.5 cm.	

Anexo B: Portada, carátula y cubierta tesis



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"

Unidad Académica de Docencia Superior

Maestría en Investigaciones
Humanísticas y Educativas

**EL CAMBIO DE ENTORNO CULTURAL COMO
PROMOTOR DE DESARROLLO HUMANO**

TESIS

Que para obtener el grado de:
Maestro en Investigaciones Humanísticas y Educativas

Presenta:
Armando López Díaz

Directora de tesis
Dra. Claudia María Sánchez Esparza

Codirector
Dr. José Pérez Hernández

Zacatecas, Zac. Noviembre 2019

Anexo C: Formato oficio de liberación de tesis

Nombre del responsable
Responsable del Programa de Maestría en
Investigaciones Humanísticas y Educativas
P R E S E N T E

El que suscribe, certifica la realización del trabajo de investigación que dio como resultado la presente tesis, que lleva por título: “ **Título de la tesis** ”, del C. **Nombre del alumno(a)** , alumno(a) de la Orientación en Literatura Hispanoamericana de la **Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas** de la Unidad Académica de Docencia Superior.

El documento es una investigación original, resultado del trabajo intelectual y académico del alumno, que ha sido revisado por pares para verificar autenticidad y plagio, por lo que se considera que la tesis puede ser presentada y defendida para obtener el grado.

Por lo anterior, procedo a emitir mi dictamen en carácter de Director de Tesis, que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar General de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”: **La tesis es apta para ser defendida públicamente ante un tribunal de examen.**

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado.

A T E N T A M E N T E
Zacatecas, Zac., a 11 de junio de 2019

Nombre del director(a) de tesis
Director(a) de tesis

C.c.p.- Interesado
C.c.p.- Archivo

Anexo D: Oficio de liberación de tesis para Departamento Escolar

Nombre del responsable
Responsable del Departamento de
Servicios Escolares de la UAZ
P R E S E N T E

El que suscribe, certifica la realización del trabajo de investigación que dio como resultado la presente tesis, que lleva por título: “ **Título de la tesis** ”, del C. **Nombre del alumno(a)** , alumno(a) de la Orientación en Literatura Hispanoamericana de la **Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas** de la Unidad Académica de Docencia Superior.

El documento es una investigación original, resultado del trabajo intelectual y académico del alumno(a), que ha sido revisado por pares para verificar autenticidad y plagio, por lo que se considera que la tesis puede ser presentada y defendida para obtener el grado correspondiente.

Por lo anterior, procedo a emitir mi dictamen en carácter de Director de Tesis, que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar General de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”: **La tesis es apta para ser defendida públicamente ante un tribunal de examen.**

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado.

A T E N T A M E N T E
Zacatecas, Zac., a 11 de junio de 2019

Nombre del director(a) de tesis
Director(a) de tesis

C.c.p.- Interesado
C.c.p.- Archivo

Anexo E: Oficio alumno(a), bajo protesta decir la verdad

Nombre del responsable
Responsable del Programa de Maestría en
Investigaciones Humanísticas y Educativas
P R E S E N T E

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el trabajo de tesis titulado “ **Título de la tesis** ”, que presento para obtener el grado de Maestro(a) en Investigaciones Humanísticas y Educativas, es una investigación original debido a que su contenido es producto de mi trabajo intelectual y académico.

Los datos presentados y las menciones a publicaciones de otros autores, están debidamente identificadas con el respectivo crédito, de igual forma los trabajos utilizados se encuentran incluidos en las referencias bibliográficas. En virtud de lo anterior, me hago responsable de cualquier problema de plagio y reclamo de derechos de autor y propiedad intelectual.

Los derechos del trabajo de tesis me pertenecen, cedo a la Universidad Autónoma de Zacatecas, únicamente el derecho a difusión y publicación del trabajo realizado.

Para constancia de lo ya expuesto, se confirma esta declaración de originalidad, a los veinte días del mes de mayo de dos mil diecinueve, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.

A T E N T A M E N T E

Nombre del alumno(a)

Alumno(a) de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas

Anexo F: Certificado MIHE, originalidad y no plagio

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe, **Nombre del responsable** , Responsable del Programa de Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas de la Unidad Académica de Docencia Superior, de la Universidad Autónoma de Zacatecas

CERTIFICA

Que el trabajo de tesis titulado “ **Título de la tesis** ”, que presenta el **Nombre del alumno(a)** , alumno(a) de la Orientación en Literatura Hispanoamericana de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas, no constituye un plagio y es una investigación original, resultado de su trabajo intelectual y académico, revisado por pares.

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado, a los veinte días del mes de mayo de dos mil diecinueve, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.

Anexo G: Dictamen liberación de tesis

DICTAMEN DE LIBERACIÓN DE TESIS
MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

DATOS DEL ALUMNO	
Nombre:	
Orientación:	
Director de tesis:	
Título de tesis:	_____

DICTAMEN	
Cumple con créditos académicos	Si () No ()
Congruencia con las LGAC	
Desarrollo Humano y Cultura	()
Comunicación y Praxis	()
Literatura Hispanoamericana	()
Filosofía e Historia de las Ideas	()
Políticas Educativas	()
Congruencia con los Cuerpos Académicos	Si () No ()
Nombre del CA:	_____

Cumple con los requisitos del proceso de titulación del programa	Si () No ()

Zacatecas, Zac. a _____ de _____ de 2019.

Nombre del Director(a) de tesis
Director(a) de Tesis

Nombre del Responsable
Responsable del Programa